

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando se importa en Madrid, o enviándose en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Utr. y Estran. 24 Las inserciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII.—NUM. 2.597 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 27 DE JUNIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26. El 23 de julio próximo tendrán efecto las elecciones municipales.

Se asegura aquí que Mon va á ser reemplazado muy en breve de su cargo de embajador.

Viena, 26. El Austria ha propuesto á la Prusia retirar cada potencia una brigada de las fuerzas de ocupacion que ambas tienen en los ducados.

El Pensamiento Español, que constantemente aboga durante el periodo de mando del gabinete Narvaez por que se ejerciera un completo sistema de represion contra la prensa, dice anoche que, puesto que el gabinete O'Donnell concede amplitud á los periódicos se aprovechaba de ella para decir aquello mismo que tanto le escandalizaba ver discutir en los diarios políticos, no ha muchos dias.

No hacemos comentarios, porque nosotros no acostumbramos mas que á dar noticias.

Sin duda para desmentir ciertos rumores que han circulado desde el sábado sobre la actitud que los hombres mas moderados estaban dispuestos á tomar ó habian tomado, dice anoche El Gobierno que el partido moderado está hoy, como siempre, al lado del trono y de las instituciones.

Ayer tarde ha sido recibido por S. M. en audiencia de despedida, el señor general Lersundi, quien ha merecido como siempre la mas afectuosa acogida. Nuestro distinguido amigo sale el miércoles para las provincias Vascongadas.

El viernes último, 23 del corriente, se inauguró en la iglesia del inmediato pueblo de Puencarral, con una fiesta tan devota como solemne, la devocion al Sagrado Corazon de Jesus.

Anoche se reunió en casa de su presidente el Sr. Ries Rosas (D. Antonio) la comision de reforma electoral. Creemos que de dicha reunion saldrán muy adelantados sus trabajos.

Se ha decidido ya por el gobierno dejar sin efecto todos los nombramientos de empleados que se hayan hecho fuera de la ley de presupuestos.

Ha sido presentada la dimision del señor marqués de Villuma de la vicepresidencia del Consejo de Estado.

Dice La Político: «Llamamos la atencion del ministro de Hacienda acerca de las cartas que recibimos de provincias, para que se dicten las órdenes oportunas á fin de que desde 1.º de julio se admitan en las sucursales de la Caja general de Depósitos los cupones del venenido semestre, á fin de que los que quieren trasformar esta clase de renta en imposiciones, no sufran perjuicio en sus intereses. La medida es de creer que se adopte, porque redundará en provecho del crédito del gobierno.»

Uno de estos últimos dias ha sido robada la iglesia de Esquivias, pueblo de la provincia de Toledo. Los ladrones penetraron en el templo, fracturando la puerta principal, y se llevaron varios vasos sagrados, derramando las sagradas formas por el suelo. También se llevaron varias coronas de imágenes, para lo cual tuvieron necesidad de quitar los santos de sus puestos, y los dejaron fuera de su sitio. El juzgado de Huescas salió inmediatamente á instruir las oportunas diligencias. Se persigue á los criminales.

Anoche se verificó en los Campos Eliseos la primera representacion de la ópera de Donizetti, Polito. Tamberlik estuvo en ella admirable arrancando unánimes y ruidosos aplausos. El baritone Steller, que salia por primera vez, agradó al numeroso publico que llenaba casi todas las localidades del teatro.

Leemos en La Epoca: «Todo cuanto se diga sobre la actitud definitiva del partido progresista, puro, es aventurado y prematuro. Lo cierto, juzgando por datos que hoy tenemos del extranjero y de Logroño, es que existen dos tendencias diferentes. La primera quiere un cambio radical en España, la otra exige una profunda mudanza constitucional. Fundándose en que ni el reconocimiento de Italia ni la eleccion por provincias apartan el obstáculo que á

sus ojos ofrece la organizacion y el personal del Senado, aspiran á que si la situacion actual se ve en la imposibilidad de hacer votar la ley electoral y se decide á darla por decreto, vaya en tal caso mas adelante y restablezca una vez colocado en este terreno, la Constitucion de 1837. Inútil es añadir que el gabinete, á no surgir sucesos extraordinarios, no puede ir en su politica hasta semejante extremo. Por nuestra parte, creemos que el conflicto del Senado se halla lejos de ser insoluble dentro del terreno constitucional.»

El ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado un estado en que hace constar el número de soldados federales muertos durante la guerra por consecuencia de enfermedades ó de heridas. El número de muertos es de 325,000. El de heridos, de 1,100,000. Total de muertos y heridos, 1,425,000 hombres. Cuando se conozcan las pérdidas de los confederados, se verá que esta guerra ha costado la vida á dos millones y medio de hombres.

La sociedad libre de Economía Política de Madrid ha terminado el año noveno de sus reuniones, y con él la discusion referente á la esclavitud en general. En las últimas sesiones de la sociedad se acrecentó notablemente la animacion de los debates, dando motivo para ello la nutrida de datos, energía y perseverante actitud con que el conocido publicista Sr. Ferrer de Couto defendió los derechos de la propiedad en nuestras Antillas, y la necesidad de mantener á su servicio el trabajo forzoso de los negros; bien que cambiando toda la nomenclatura correspondiente á la esclavitud, y haciendo en las leyes que rigen esta institucion algunas reformas muy aceptables y nada peligrosas. De resultados de un incidente promovido por el mismo Sr. Ferrer de Couto, declaró este que no cree equitativo que se prorogue el estado excepcional con que se rige la isla de Cuba en circunstancias normales, porque es contrario al espíritu y á la letra de la legislacion antigua de nuestros países de ultramar, añadiendo que cree conveniente la representacion en Cortes de las Antillas españolas, siempre que al reglamentar el sistema electoral para que dicha representacion se verifique, se pongan en el orden público y el orden social á cubier-

to de toda contingencia, bien sea por los medios que habia indicado en su folleto sobre la reincorporacion de Santo Domingo á España, cuando esta se verificó, ó por los que quedaban sabiendo de un gobierno que respete los grandes intereses que tenemos allí, crea mas equitativos, oportunos y realizables.

No está deslindada de todo fundamento, segun La Epoca, la especie de que el Sr. Olegaza podria realizar la mision extraordinaria de Florencia, aunque limitada al acto de reanudar relaciones con el reino italiano, y que en su vez el general Cialdini desembarcaba un cargo igual cerca de la Reina de España. A los señores Olegaza, anade nuestro colega, se les supone favorables á salir del retraimiento, si bien desean la reforma del Senado por Cortes Constituyentes.

El general Ros de Olano será el comandante general del real sitio de San Ildefonso durante la permanencia de SS. NM. y AA. en el mismo.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26. En la Bolsa de hoy han quedado el 3 por 100 interior español á 41 0/0; el 3 exterior á 90 0/0; la diferencia, á 40 0/0; la amortizable, á 28; el 3 por 100 frances, á 66-40; el 4 1/2 á 85-70.

Los consolidados ingleses quedaron de 89 3/4 á 73.

La Epoca ha ido mal la formada cuando supone que va á restablecerse la organizacion del primer ejército. Lo único decidido es que las tropas de Madrid se dividan por lo ménos, así que son en divisiones y brigadas, que estarán como en las partes, á las órdenes del capitán general.

Señal jefes de las divisiones los generales mith, Valdés, Placás y Villa. Jefes de brigada creemos que son los mismos que existian con esta organizacion.

El Sr. Tomeo y Benedito ha terminado y dado á luz un curioso libro, titulado Tradiciones madrileñas, que ha merecido los mayores elogios de los mas distinguidos literatos de esta corte.

## SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy aparece en la Gaceta, se admite la dimision que ha presentado D. Gabriel Enriquez del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar; declárase este cesante con el haber que por clasificación le corresponde, y quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha servido.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, y de conformidad con la noticia que hace dias anticipamos á nuestros lectores, se dispone que D. Manuel de Lara y Cárdenas se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría del ministerio de Ultramar, como jefe mas antiguo que es de la expresada dependencia.

La deuda flotante del Tesoro público, representada por diferentes conceptos, importaba en 1.º de mayo la suma de 1,739,621,309 33 rs.; el aumento que tuvo esta deuda en el mes de junio, ascendió á 1,937,962,143 69 rs.; la disminucion 231,277,065 08; y en 1.º del mes actual importaba la deuda flotante reales 1,708,633,078 61 rs.

El precio medio que durante el mes de marzo han tenido los artículos de consumo en todas las provincias de España, es como sigue:

Trigo á 45 rs. 01 cént. fanega; cebada á 25 84; centeno 28 89; maíz 33 85; garbanzos, arroba, 31 03; arroz 24 46; aceite 51 02; vino 18 75; aguardiente 10 40; cáñamo, libra, 2 11; vaca 2 16; cordero 3 69; paja de trigo, arroba, 2 49; y de cebada 2 13. El precio máximo de trigo por fanega, fué el de 74 rs., y el mínimo 29. El precio máximo de la cebada fué el de 42 rs., y el mínimo 13 69.

Por despachos telegraficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer no ha llegado en ningun punto de la Península española.

El Sr. Ortiz y Casado ha dirigido una carta á La Iberia, pidiendo su puesto de honor en nuestro colega, que es el de editor responsable, que desgraciadamente fué encausado por motivo de una denuncia de un artículo del diario progresista.

caso y seguid vuestro camino: toda esa broza no mancha mas que nuestros zapatos.

Aquí Casilda se detuvo á una seña de su señora.

—En fin, dijo Marinetta, ya veremos quién tiene razon, si el público ó Landry. Su carta nos iluminará; entretanto, padre, considerad deshecho mi matrimonio, imitando mi calma, mi resignacion.

—Si, sí, tu calma; exclamó el doctor sonriendo: tu calma, no me engaño, oculta tu furor reconcentrado, que á Dios gracias no durará mucho... ¡Ah celestial! ¿conque tenias ese defecto que me has sabido ocultar?

—¡Soy hija única, padre mio! No he tenido ocasion de manifestarlo.

Y Marinetta, despidiéndose de su padre, subió seguida de su nodriza hasta su cuarto, donde se encerró, y volviéndose vivamente hacia Casilda, dijo así:

—Has hecho mal de tomar parte en las hablurías de Rouillac.

—¿Y por qué hablan de vos?

—No me importa.

—Pero señor, ¿qué revolucion ha habido en casa? Vuestro padre comete la falta de decirlo lo que debais ignorar, él y yo nos indignamos de las mentiras que corren por el pueblo, y mientras tanto, vos las defendeis desconociendo lo cierto, y afirmando lo que á todas luces es falso.

—No lo creas, afirmo la verdad.

—Os digo que todos esos miserables mienten.

—Escúchame con calma, Casilda. No se me oculta que todos los rumores que corren por la aldea son calumniosos; y Dios sabe que no provocan ninguna suposicion en mi alma, ni ultrajo con la mas leve duda á mi noble amigo, pero te lo he dicho esta noche en Perron, para luchar y vencer necesito osadía y astucia... Necesito ante todo apartar de mi camino á los que pudieran comprometer, necesito cubrir mi rostro con una máscara horrible, necesito engañar á mi padre, engañar á mi prometido, engañar á mi enemigo, verdadero génio del mal, necesito engañar á todo el mundo... ¡menos á tí!

—¡Dios de misericordia! Me aterra.

—¿Has prometido mostrar las cartas que nos escriba Landry?

—Sí.

—Landry no nos escribirá.

—¡Oh! en cuanto á eso, ya lo vereis de aquí á tres ó cuatro dias.

—Es verdad, nos escribirá, lo sé, me lo dice el corazon; pero he querido decir que para mi padre y para todo el mundo ocultarás esta correspondencia.

—Reflexionad que vuestro padre tendrá un gran pesar.

—Mi padre no tiene mas pesares que los míos; me verá tranquila y lo estará él.

—Y además, eso vendrá á dar la razon á los lenguaraces, que insultarán á su gusto á Mr. Landry.

—Esos insultos destruirán mi corazon, murmuró Marinetta con voz trémula; también á mí me insultarán, pero no te inquietes; las malas acciones no aprovechan mas que á los malos. Tú recogerás, pues, todas las cartas de Landry, y si mi padre le escribiese, como tú llevas las cartas al correo, las guardarás también.

—Está bien.

—Esta es mi primera recomendacion; además será preciso ir preparando á mi padre para este rompimiento imaginado por mí, por consecuencia, cuando hables de Landry con mi padre, en vez de defenderle, dirás que enoutras su conducta poco digna, que te he convenido de que su proceder es poco leal y que mi amor propio se resentido con razon.

—Pero, ¡bon! ¡del cielo! ¿qué y me á sacar de todo eso, señorita? Mr. Landry, no recibiendo respuesta de vuestro padre, se ofenderá, y si irritado contra vos se propone olvidaros.

—¡Ah! Casilda, si el cielo te escuchase exclamó Marinetta ocultando el rostro entre las manos, escapándose de sus ojos un torrente de lágrimas.

La tempestad que se habia ido formando en su cabeza, acabó por descomponerse, y la pobre jóven, sin fuerzas ya para luchar, dió rienda suelta á su llanto.

Casilda, profundamente conmovida respetó este dolor que no se explicaba, y creía soñar cuando las últimas palabras de Marinetta pedían el olvido de Landry, como un favor del cielo; preguntábase si al querer engañar á todo el mundo, no empezaba por engañarla á ella y se hubiera seguido preguntando mil cosas contrarias por largo rato, si Marinetta reanunciándose poco á poco no hubiera dicho con una de esas sonrisas que son la expresion del dolor mas profundo del alma.

—¡Pobra inocente! ¿y cómo quieres compararte á esa intrigante!

—Descuida, no perderé á su golpe, y por el contrario, lo recobraré mucho antes de lanzar el último suspiro.

—En segundo lugar, continuó Lucrecia, necesito adquirir por mí misma la convencion de que Julio no está mas adelantado de lo que afirmas en su escandalosa intriga.

—Eso será mas difícil; cómo lo hemos de hacer? Nos han cerrado las puertas del castillo, y Julio no penetra en él, al menos en público.

—Para ello no tengo necesidad de nadie: convenida de esas dos verdades, obraré y quedareis contenta.

—De veras?

—Os juro que nada tendréis que temer por vuestro hijo, que le salvaré cumpliendo vuestros deseos y los míos.

—Eres un ángel!

—No, soy una pobre mujer muy desgraciada; pero que tiene la conciencia de su triste situacion. Os ruego no digais nada de esto á mi madre; yo sola quiero llevar la carga de mis penas!

—Tu madre se acordará de lo diremos?

—Lo que queráis... que Julio dilata la boda por sus trabajos... por un viaje... porque está malo, lo que es agrado!

—¡Ah! ¿eres tú? exclamó Cornelia apareciendo en el dintel de la puerta, ¿y bien, en qué quedamos? Tu hijo pone al fin término á estos asuntos.

—En eso piensa, pero he venido á pedir que tengais un poco de paciencia; ya veis, para un hombre, el matrimonio es una empresa magna.

—¿Y para una mujer, no? Además, eso se mira antes de comprometerse. Y en cuanto á paciencia, harta tenemos, á juzgar por lo que corre por el pueblo.

—¿Qué es lo que murmuran las malas lenguas?

—Cosas que, á ser verdaderas, Aglaé, repararian para siempre á los Bernard y á nosotras.

—¿Qué es ello?

—Ahora me acaban de decir que tu hijo está enamorado de la condesa.

—Cornelia exclamó Mme. Bernard, señalando con un gesto púdico á la jóven que las oia.

—Figúrate, continuó Cornelia sin que nada fuese bastante á interrumpir su discurso, que la semana última, dia que comi en el castillo, me escandalizó, lo mismo que el Sr. Maire, que como sabeis no es ninguna virtud, y nos escandalizamos al ver á esos dos libertinos entendiéndose con los ojos y haciendo señas, mientras ella decía con gustoso burla: «El corazon de mi marido forma mi alegría y mi orgullo!» ¡La muy falaz!

—En fin no hablemos mas de esas gentes, tan orgullosas y que tan poco valen. Veamos: ¿tu hijo se decide?

—Nunca ha estado indeciso, solo que ahora no se siente bien de salud.

—Ese es asunto del boticario.

—Nada de eso, pero tranquilízate; he hablado con Lucrecia y ella te dirá... Te respondo, prima, de que la boda no hará aguardar mucho, pero me estoy aquí sin pensar... Adios prima, adios, hija mia, abrazame... ¡Ya sabes que te quiero!

Lucrecia abandonó sus mejillas á esta hermana de Ju las que salió rápidamente dirigiéndose á dar cuenta á su hijo del éxito de su mision.

—¡Uf! exclamó entrando en el estudio de Julio, al que encontró con el sombrero puesto, hijos los ojos y contradas las facciones; ya está hecho, he estado mucho trabajo. No la creas tan astuta.

—¿Cómo ha pasado? exclamó Julio, siempre con aire melanchólico.

—Aglaé retiró con todos los detalles lo ocurrido en casa de las Roser, y concluyó así:

—Ya ves que no ha dado mas que á medias en el blanco; estoy cierta de que oia á la condesa y que al fin se acordó de ella como descomulgado, pero le ha dado por ser escrupulosos y exigentísimas.

—Se le darán, murmuró Julio.

—La cosa existe, sin duda; pero ¿parte no os fiéis, hijo mio. El capitán es hombre prudente.

—Se lo dirán, os digo.

—Corriente; pero, ¿y tú, cómo puedes probar que estas en inteligencia con la condesa, cuando te esta prohibido penetrar en el castillo?

—Probaré no solo estar en inteligencia, sino que basta la poca lealtad con-

No es solo en Cuba donde han sido recibidos con aplauso los discursos sobre reformas políticas y económicas para nuestras Antillas, pronunciados últimamente en la Cámara alta por el ilustre duque de la Torre. Lo mismo ha sucedido en Puerto-Rico, cuya Sociedad Económica de Amigos del país le ha nombrado socio de mérito como una muestra de su gratitud por las ideas vertidas en dichos discursos.

Dice El Diario español: «Ayer se reunió la comisión de la ley electoral en casa del Sr. Rios Rosas, con el objeto de dejar terminados sus trabajos, y presentar el dictamen hoy si era posible conforme con el proyecto del gobierno. La comisión, sin duda, ha querido oír antes de dar su dictamen á varios señores diputados, y en esa reunión es creíble que no se admita la incompatibilidad absoluta para el cargo de diputado, en cuyo asunto el Sr. Rios Rosas es de opinión que tengan asiento en el Congreso ciertos altos empleados políticos, que según su juicio son necesarios para sostener el espíritu político en las Cámaras. También se cree que la comisión piensa añadir como compatible con el cargo de diputado á los catedráticos de facultad mayor.»

Nuestro colega añade que el proyecto de autorización tiene hoy grandes probabilidades de ser aprobado en ambas cámaras.

El Sr. García Camba, director del Progreso Constitucional, anuncia hoy que deja la dirección del mismo, porque á ello le obliga una gravísima desgracia de familia. Sentimos el dolor que afecta al Sr. Camba, y que le aleja de la prensa, donde tan justos títulos de aprecio ha sabido conquistarse.

Dice el Diario de Barcelona: «Hecho cargo el gobierno de las razones poderosas de delicadeza que han obligado al Sr. Sepúlveda á no aceptar el mando de esta provincia, para el que fue nombrado á las pocas horas de jurar los ministros, se nos asegura que, después de nuevos esfuerzos por parte de éstos, han sido admitidas al fin aquellas razones, mediando con este motivo testimonios recíprocos de confianza y de sincera amistad.»

El infante D. Sebastian y su esposa se han hospedado en Lisboa en la casa de los marqueses de Viana. Apenas dejada aquella corte los príncipes herederos del Brasil, el infante, que lo es de Portugal y España, irá al palacio de Bélgica.

Escriben de Ubeda que en aquella ciudad se había celebrado con música é iluminación la nueva de haber vuelto á formar gabinete el duque de Tetuan.

El miércoles último, 21 del mes que

corre, aniversario de la memorable batalla de Vitoria, en que el ejército imperial fué derrotado y disperso por los aliados, el ayuntamiento de aquella capital nombra una comisión de su seno para que visitase, á nombre de la corporación y del pueblo todo, á la ilustre viuda del general D. Miguel Ricardo de Alava, doña Loreto de Arriola, noble y virtuosa señora que perdió la vista hace algunos años, y que reside allí, siendo la protectora de todos los pobres y de todos los desvalidos.

El Con empórico duda que sea cierto el acuerdo de los moderados de retraerse en las votaciones del Congreso, porque siempre han blasonado de obrar de una manera regular, y no facciosa, en circunstancias normales como las de ahora.

Dicen de Nueva-York que los Estados del Sur están casi completamente arruinados y que los negros se niegan á trabajar. En el norte las autoridades solo piensan en perseguir á los vendedores. No se ha confirmado el rumor de la dimisión de Mr. Stanton, ministro de la Guerra.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 27. Table with columns: Efect. públicos, Upr., and various financial entries like Cons. al cont., Id. fin. demos, etc.

CAMBIOS. Table with columns: Lugar, Fecha, and various exchange rates for locations like Londres, París, Barcelona, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- Variedades.—A beneficio de la señora...
Paris á 8 d. vista.
Barcelona, b.
Cádiz, d.
Málaga, b.

TERCERA EDICION.

Hoy corre por Madrid una noticia de la mas alta importancia. Háblase de una carta dirigida por el marqués de los Castillejos al duque de Tetuan, ampliación del despacho telegráfico anteriormente recibido, en la que despues de las mas afectuosas expresiones de amistad y agradecimiento, el general Prim indica noblemente al presidente del Consejo el día de su marcha de Paris para Vichy y el afecto personal y la consideración que siente hacia el general O'Donnell.

Al tenor de zarzuela Sr. Sanz le ha caído en suerte en el último sorteo de la lotería 25,300 duros. En su consecuencia el Sr. Sanz piensa abandonar la escena.

El general Prim ha logrado una grande herencia. Por muerte de un tío de su mujer ha recibido seis millones de reales y la esperanza de una mas pingüe herencia que el testador ha dejado solo en usufruto á un hermano suyo.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

- Paris, 26.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, á 66'40.
4 1/2 francés, 95'70.
Méjicanos modernos, 45 1/8.
Consolidados turcos, á 49 3/4.
Crédito territorial francés, á 1,260.
Moviliario francés, á 726.
Moviliario español, á 465.
Ferro-carril del Norte de España, á 176.
Id. portugués, á 208.
Id. lombardos, á 487.

Mr. Veggezi ha salido hoy para Florencia.
Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Corceze, á consecuencia del cual han perecido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Asquerino la comisión nombrada el domingo para proponer los medios de honrar la memoria del ilustre poeta duque de Rivas.

La comisión acordó:
Tener una reunion general el jueves en el teatro de Jovellanos.
Convocar á esta reunion á todas las personas que en Madrid se distinguen por su amor á las letras.
Proponer á dicha reunion: 1.º que se dirija una carta de pésame á la familia del ilustre finado. 2.º dedicar una Obra dramática á la memoria y en ho-

nor del duque de Rivas. 3.º, encargar al señor A. yala que escriba una loa que deberá representarse el día de la funcion teatral. Y 4.º, formar una corona poética de doce poesías únicamente que perpetúe el mérito del ilustre poeta y el sentimiento que ha excitado su pérdida.

Mañana á la una de la tarde safa para su casa de las provincias Vascongadas el director general que ha sido de infantería, general Lersundi.

El Espiritu Público, sin la menor intención, porque así lo creemos, coloca en su número de hoy un párrafo de LA CORRESPONDENCIA, añadiéndole otro, que no es nuestro, y contra el cual protestamos. Conste.

El día 25 fué recibido por SS. MM. en audiencia particular el Sr. D. José María de Laredo, autor del brillante libro de Las cien páginas, dedicadas á S. M. la Reina, para S. A. R. el Sermo señor príncipe de Asturias, de que hace tiempo dimos conocimiento á nuestros lectores. El Sr. Laredo fué á ofrecer á S. M. un album de poesías, compuestas por el mismo, donde encomia la munificencia de la misma señora, por el donativo de una gran parte de su patrimonio á la nación. SS. MM. lo aceptaron con bondad, lo examinaron, y se hicieron cargo de la elegancia inventada y dibujada en la primera página, por D. Manuel José Laredo, hijo del autor, á quien con sus demostraciones de benevolencia dejaron SS. MM. lleno de gratitud y satisfacción.

Por renuncia de D. Bernardo Monreal y Ascaso, recientemente nombrado, previa oposición, catedrático del Instituto de Segovia le ha sucedido D. Eduardo Ordoza, que había ocupado el segundo lugar en la leña.

El ministro de Gracia y Justicia señor Calderon Collantes, ha tomado las disposiciones convenientes para que en la próxima legislatura queden disueltos el arreglo y la organización de tribunales.

Se da por completamente seguro que una vez terminadas las sesiones de Cortes, el Sr. Montalvan volverá á ser nombrado rector de la universidad Central, y aun se dice que á este acto se darán gran solemnidad concurriendo el ministro de Fomento á dar posesion al señor Montalvan del rectorado.

Dáse por seguro que queda en su puesto de secretario de la direccion general de infantería el brigadier Sr. O'Ryan.

Un periódico dice que el conde de San Martin, representante del rey Francisco II, saldrá en breve de Madrid para el

extranjero. El señor conde de San Martin, que desempeña en España solo una misión de familia, podrá salir ó no de la corte, según lo tenga por conveniente, y sin que esto tenga relacion alguna con el gobierno.

En todos los ministerios se está haciendo un delicadísimo y completo trabajo para restablecer los escalafones de empleados con arreglo á lo dispuesto para los ascensos. Concluido este trabajo, y despues que cada cual ocupe el puesto que le corresponde, el gobierno se sujetará á las mismas leyes para dar entrada en la administración pública á sus amigos políticos.

Hoy 27 sale de Paris para Vichy, con su familia, el señor marqués de los Castillejos.

Ayer lunes se verificó en la parroquia de Santiago el funeral por el alma de la virtuosa señora doña Manuela, esposa de Sotol, en el que oímos el sermón y lección del reputado maestro Sr. Eloy Gimeno, y el libramiento del monarca apreciado maestro Cuellar. Los dos oratorios interpretados por los célebres cantantes de la real capilla, señores Oliveres y Guallart, secundados por un buen combinado conjunto de voces e instrumentos que dieron á esta solemnidad religiosa toda la grandeza de que es susceptible. Numero de amigos de la finada ocupaban el templo, rindiéndole este último homenaje á su memoria.

Esta mañana recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.
Se asegura que la emperatriz Eugenia ha sido nombrada vice-presidente del Consejo privado en reemplazo del príncipe Napoleón.

Los señores Thiers y Marie han sido nombrados vocales de la comisión encargada del examen del proyecto de ley de copyright.

Florencia, 26.
El señor marqués d'Azeglio ha sido llamado á su capital, para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros.

El gobierno no considera las negociaciones con la corte romana como fracasadas; por lo contrario, se asegura que está resuelto á hacer que pronto vuelvan á empezar las negociaciones.

En Los Novedades de hoy se leen las líneas siguientes:
«Según las versiones mas acreditadas, el ministerio ha cedido en la cuestion de Italia, ganando tiempo por medio de notas, y dando lugar á que el nuncio consulte con su gobierno.»

Podemos asegurar á Las Novedades que

cede favores; adem's el rumor corre ya, no lo s'cheis?
—Si, por cierto, y no puedo menos de admitirle. ¡Oh! no tienes rival.
—Madre mia, exclamó Julio con acento reconcentrado, me arriesgo á jugar una partida importante, una partida que necesito ganar. ¡Si la perdiera... ¡Oh! no; no la perderé! Os doy gracias por lo que habeis hecho cerca de Lucrecia, es indispensable que esa chica me deje tranquilo y sacie en otro su furor. Que se ensaye, pues, en conquistar á marqués, y no dudeis que esto acabaré por halagar su amor propio, terminando por amarle; lo que despues suceda no es cuenta nuestra, y entretanto yo, dueño de mis acciones, lograré vencer la resistencia de Mlle. Parmentier.
—¿Te resistes la muy necia?
—¡Necia!... No lo creais. Esa niña tiene una cabeza de hierro, una sagacidad y una sangre fria que me confundian.
—¿Has dado ya algun paso?
—Si, vengo de casa del doctor; he librado mi primera batalla.
—Y bien...?
—¡Derrotado! ¡madre mia, derrotado!
—¿Tú?... imposible.
—No lo dudeis; pero aun no hemos concluido, tengo fuerzas de reserva... ¡Allá veremos, como dice mi padre, allá veremos! Ahora dejadme reposar.

XXI.

Mr. Parmentier volvió á su casa loco de alegría; lo que habia sufrido por boca misma del general, le daba alas para volver al lado de su hija, porque conociendo á fondo el noble corazón de Marinetta, sabia que no podría menos de admirar el rasgo de abnegacion de Landry.
Cuando el corazón enamorado admira, da un paso hacia la adoracion; el ser amado se transforma en ídolo, y la ternura en culto.
Marinetta se paseaba por el jardín cuando su padre se presentó en la verja; la jóven estaba distraída, pensativa con la frente inclinada, y sus mejillas, frescas como la mañana, habian palidecido en menos de una hora.
—¿Tan absortos estamos en nuestros pensamientos, que no vemos llegar á nuestro querido padre? repuso cariñosamente el doctor, llegando al lado de su hija.
—¿Pensaba en vos, padre mio!

—Pues bien, héme aquí; vengo á hablar contigo de cosas agradables, aunque de importancia. Mira, hija mia, he corrido mucho hoy, y estoy muy cansado; deja que me siente y hazme compañía.
El doctor se dirigió hacia el mismo asiento que habia ocupado la jóven por la mañana, obligando á Marinetta á sentarse á su lado.
—Queridita, vengo del castillo, adonde fui á adquirir noticias de tu prometido. ¡Ah, picaruel! Me habias ocultado la partida de Mr. Landry; ¡buena confianza tiene en tu padre!
—No queria entristeceros.
—Muy bien; pero el rumor que corre por el pueblo no ha tenido igual respeto y me ha dado cuenta de esa partida en términos que me han aterrado.
—¿Qué os han dicho?
—He prometido callar al general; pero no puedo resistir á la tentacion de consolar tu alma. Te diré solo lo más importante. Entera de la partida de Landry, he sentido escrúpulos por los 60 000 francos admitidos sin cibo... Los negocios bien arreglados son los mejores, y he corrido á llevar al general el documento justificativo.
—Habeis hecho bien, padre.
—Si; pero admitiré de lo que se habla del que no es el general quien nos ha prestado ese dinero, que nada se debeamos, y si, por el contrario, á Landry, á ese modo de generosidad y desinterés... ¡No te violentes, hija mia! ¡Ora, ya que las lágrimas se agolpan á tus ojos! ¡Ese tanto es un bitámo de dulzura! Si Landry ha ocultado bajo una mentira su buena accion, cuando al encontrarme moribundo en el camino, me dijo: «Co, solós; mi tío os presta lo que necesitáis.» El ha que ido que recaiga sobre otro nuestra gratitud, mientras sacrificaba toda su fortuna por arrancarte de la muerte, á tí, á su prinda amada!
—Marinetta tomó una mano del doctor y la llevó silenciosamente á sus labios; su emoción la impedía hablar. Sobre aquellas manos enlazadas, una lágrima ardiente se deslizó sin que el padre ni la hija pudiesen definir cuál de los dos la habia vertido.
—¡Ah! ¡qué provecho hace al alma el espectáculo de una buena accion! repuso el doctor.
—¿Es decir, añadió Marinetta, que Mr. Landry es hoy tan pobre como yo?
—Sin duda, pero tiene un propósito

que la Providencia recompensará. Ha pagado para deber á su trabajo una nueva fortuna; no dudes que con ayuda de Dios, y de su tío la obtendrá. ¡Ah! ¡pauzao piensa que he estado á punto de dar crédito á las acusaciones de las malas lenguas, me avergüenzol!
—¿De qué le acusas?
—¿De una infamia!
Marinet á irguió su cabeza y su mirada altiva pa cói defen ter el honor ultrajado de su amante.
—¿Qué quierés! Los perversos elevan sus unas siempre en el hombre honrado. Esta mañana á las once de la mañana, habia partido para América, donde se iria con una jó-en millonario, y amiga de la condesa Charlin, siendo en breve el fortuna lo Landry un pequeño Creso.
—Mlle. Parmentier se estremeció á estas palabras, y singular fenómeno cuya explicación tendremos mas adelante, un destello de alegría iluminó su rostro, pero tan rápido, que se estingió al punto en la profunda turbacion de la jóven.
—Y bien, añadió el doctor, ¿No me amitas y me acusas tambien? No confundes la calumnia, despreciando á los calumniadores. Eso es lo que ha hecho el general.
—El general, según dijisteis, os ha exigido promesa de que me callaseis algo.
—Si, porque quiere dejar á su sobrino el placer de ser prondote.
—¿Y no es posible que Landry obrase de acuerdo con su tío?
—¿Cómo de acuerdo? murmuró el doctor con asombro.
—Si ese matrimonio ventajoso entrase en los proyectos del general...
—El conde me ha dado su palabra.
—Padre mio, interrumpió Marinetta con exaltacion, soy altiva y muy celosa; estos son mis dos grandes defectos. Necesito reflexionar sobre lo que me habeis dicho; no hay humo sin fuego, dice el proverbio.
—Pero, hija mia, tus insensatos celos ultrajan á tu bienhechor.
—Si bienhechor... decís bien, me ha salvado la vida; pero su desinterés es ménos digno de admiracion ante esa fortuna que va á conquistar.
—Falso, invenciones...
—El tiempo nos dirá lo que haya de cierto. Ahora por de pronto solo quiero discurrir, esperar...
—Eso es lo mas prudente! El día me- nos pensado recibiremos pruebas de tu

prometido, ¿y qué le diré yo entonces á ese noble jóven?
—Si lo permitís, repuso Marinetta despues de un instante de reflexion, desistirémos en vista de lo que nos escriba Mr. Landry; sin embargo, creo que las cartas del viajero no nos darán gran quehacer.
—¿Que locura te apoyas en una suposicion absurda, y poco noble. No temas, nos escribirá y yo por mi parte espero escribirle largo como un procurador. Mira, mira á Casilda que viene tambien con el rostro descomulgado, y el pañuelo torcido; ella me ha oido con tan poca moderacion como tú, pero por el contrario ha tomado la defensa del viajero. Vamos, nodriza, venid acá, contadnos lo que habeis hecho; podéis hablar, Marinetta lo sabe todo.
—Si lo sabe todo, á fé mia que no habrá pasado muy buen rato! Picarones...
—¿Es decir, que todo el mundo se ocupa de mí? murmuró Marinetta. ¡Sin duda compadecen á la pobre abandonada!
—Por el contrario, exclamó Casilda, dicen que sesenta mil francos son un magnífico regalo de despedida.
—¿Cómo? ¿qué quieren decir?... repuso vivamente Marinetta.
—Nada, añadió Casilda temiendo haber dicho demasiado, ya sabreis que no faltan almas perversas en Rouilla, y pretenden que el general y su sobrino obran de acuerdo como ladrones en despojado para apoderarse de la fortuna de una rica heredera; que se casar con Mr. Landry, quien ha querido romper su compromiso con nosotros por medio de esos sesenta mil francos, sesenta mil gotas de agua para un Creso.
—¿Ois, padre, ois?
—¿Y eso qué prueba, hija mia? Todas esas intrigas se desvanecerán con la primera carta de Landry, que yo tendré el gusto de hacer correr de mano en mano.
—Eso es justamente lo que yo he dicho! exclamó Casilda. Aguardad que recibamos cartas, y os las mostraremos para confundiros.
—¿Y si no las recibis...? exclamó un insolente.
—Pues empieza tu á recibir, o sea; franco de portele enlosé un sobarbio bofetón, que me dejó calientes las puntas de los dedos. Vamos, señoritas, no os entristezcais por tan poca cosa. Vuestro padre ha hecho mal en hablaros de eso; pero, pues ya lo sabeis, no hagais

está equivocado. El gobierno ha ido tan adelante en la cuestión de Italia, como lo propuso desde el primer momento, y como pudiera desear el español católico y amante de la libertad del reino italiano.

Las Novedades dice que el ministerio ofrecido a la Reina que el partido progresista saldrá de su retraimiento. No es cierto. Lo que el gobierno se ha ofrecido a sí mismo y ha ofrecido a la Reina, es gobernar tan constitucionalmente y con tanta sujeción al espíritu del siglo, que el partido progresista no tendrá justificado a los ojos de nadie el continuar en su retraimiento.

Habla hoy un periódico de la conveniencia de que se permitan consignar dinero en la Caja de Depósitos los cupones del papel del Estado. Si en otra ocasión se dio este permiso, fué solamente a causa de la crisis metélica por que ha pasado España, lo mismo que las demás plazas de Europa. Pero como hoy no habrá dificultad alguna para el pago de los cupones, no creemos necesario este permiso.

Ha salido de Madrid el Sr. D. Agustín Esteban Collantes.

Pregunta un colega si en la última comisión para los delitos de imprenta, estará comprendido el demócrata señor D. Eduardo Ruiz Pons, emigrado hoy en Portugal. La causa formada al Sr. Ruiz Pons tenía por motivo ataques dirigidos por medio de la prensa clandestina.

No sabemos hasta qué punto la amnistía dada a la prensa podrá alcanzar a esta clase de delitos. Nosotros creemos que alcanzará, pero esta no puede ser mas que una opinión particular, porque siendo los tribunales los encargados de aplicar las amnistías, ellos son los que únicamente podrán decidir.

El día 24 por la mañana estuvieron a solicitar al general Echagüa los jefes y oficiales de la guarnición de la plaza de Barcelona. El general los ha recibido con la mas cumplida cortesía, y les ha manifestado los buenos deseos que le animan para cumplir la delicada misión que le ha sido confiada.

La disposición dejando fuera de sus destinos a los que han sido nombrados en contravención a la ley de presupuestos, se publicará en la Gaceta en cuanto los presupuestos actuales sean elevados a ley.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado al gobernador de Málaga para que lleve a efecto las obras de reparación del lazareto de los Angeles.

Han llegado a Málaga procedentes de Sevilla mas de 400 soldados con destino a provincias.

El Sr. Bustillos, capitán general del departamento de Cádiz, que se halla con licencia, ha salido con dirección a los baños de Vichy.

El gobierno, según El Faro de Vigo, ha dispuesto se encargue del gobierno civil de aquella provincia el Sr. D. Víctor Novoa Bimenes, presidente del Consejo provincial.

Parece efectivamente que algunos capitalistas quieren anticipar el total del importe por que se han interesado en la última subasta, aprovechándose de los beneficios que le concede la ley.

Desde hace tres días corre en Sevilla como muy villosa la noticia de que será ombra o alcalde-corregidor de la misma, D. Juan José García de Vinuesa. Nos alegraremos.

Hoy todavía no es definitivamente hechos los nombramientos de directores generales de Gobernación. Mientras estos no se efectúan se encargará del despacho de los negocios referentes al departamento de administración central, el Sr. de Amor, del de Beneficencia el Sr. Eguía; del de Sanidad, el Sr. Collar, y del de presidios D. Cosme Herrera.

La sesión del SENADO de HOY empezó a las dos y media.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Entrando en el orden del día continuó la discusión de los presupuestos.

El Sr. Bravo Murillo continuó su interrumpido discurso examinando las diferentes partidas del presupuesto extraordinario de gastos para demostrar que dichos gastos no son reproductivos como generalmente se cree, e salvo algunas partidas pertenecientes al ministerio de Fomento.

Suspendió un momento su discurso, volviéndose definitivamente la autorización a la diputación de Cádiz para concertar un empréstito con destino a carreteras.

Continuó el Sr. Bravo Murillo diciéndole al ministro de Hacienda que si adesea algo en la Hacienda adquirirá cien veces mas mérito del que le han atribuido sus amigos políticos por lo que pudo adelantarse la Hacienda cuando el tuvo la orden de dirigirla, porque la Hacienda está hoy mucho peor que en 1850.

Criticó la inversión que se había dado los productos de la desamortización. Censuró el pie de lista que la nación tiene, pues habiendo empeñado Dios a que seamos pobres, y al efecto dadas un sueldo poco productivo, era un error que nos condujera a los mas lamentables resultados el alimentar la vanidad de que éramos ricos.

Negó que el oro se negase a entregar los bienes que posee ni pusiera obstáculos a ello.

Criticó los grandes gastos que se han hecho con el mejor deseo en la mala instrucción pública que tenemos.

Insistió en que el único remedio que él veía para la Hacienda, era el de rebajar el presupuesto de gastos en 500 000.000.

El Sr. Pastor usó brevemente de la palabra para una alusión personal.

El Sr. Bravo Murillo rectificó.

El Sr. Pastor volvió brevemente.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Bravo Murillo, y dijo que el proyecto de ley que actualmente se discute en el Congreso sobre supresión del derecho diferencial de bandera en Francia, contribuirá a que desaparezca la diferencia desfavorable para España de la balanza de comercio, proyecto de ley que el gobierno quisiera ver aprobado por el Senado antes de que terminase la actual legislatura.

Anunció que pensaba hacer un inventario general de la Hacienda española tanto de sus deudas como de sus productos.

Manifestó que el estado de la Hacienda si no era tan satisfactorio como fuera de desear, no es tampoco ni con mucho tan desesperado como suponía el Sr. Bravo Murillo.

Dijo que no podía disentir un presupuesto en cuya confección no había tomado parte, y que ni tampoco para estudiarlo había tenido.

Dijo que si nuestra deuda flotante había llegado a mil millones de reales efecto de déficit de presupuestos anteriores, incluyendo en ellos aquellos en que había sido ministro el Sr. Bravo Murillo, también es cierto que en bienes vendibles procedentes de la desamortización tenemos de dos mil quinientos a tres mil millones de reales. Solo la desamortización civil puede producir mucho mas de lo que produce, anulando corrupciones que se han introducido en ella.

Agradeció al Sr. Bravo Murillo la escitación que había dirigido a los prelados para que entregasen los bienes destinados a la desamortización.

Para cuando los productos de la desamortización terminen, el gobierno de entonces encontrará grande aumento y desarrollo en la fortuna pública, y por consiguiente, un aumento en los impuestos proporcionado al que han tenido en los últimos ocho años.

Que los impuestos no son susceptibles de aumento; podrá ser hoy, pero no en lo porvenir, porque si la riqueza aumenta, naturalmente deben aumentar los productos.

Lejos de vivir con lujo, como suponía el Sr. Bravo Murillo, lo que vivimos es sin las comodidades que tienen en los demás países.

Falta todavía que enagenar por valor de 3.000 millones de bienes nacionales, y a esta suma se le puede dar uno de tres destinos, o dedicarla a pagar la deuda flotante, nivelando por completo el presupuesto, o dedicarla a construcción de obras reproductivas, como caminos y canales, o adoptar un sistema mixto, terminando las obras empezadas y dedicando una parte de los recursos a amoniar la deuda.

Lejó varios datos para probar que los españoles pagan individualmente menos que los franceses, belgas y prusianos.

El gobierno estaba dispuesto a hacer cuantas economías se le indicasen y fuesen factibles sin perjuicio del servicio público, pero por el camino que se seguía, las grandes economías que producirían una rebaja en los gastos de 500 millones, como pedía el Sr. Bravo Murillo, eran imposibles.

Terminado el discurso del señor ministro de Hacienda, se levantó la sesión. Eran las cinco y media.

Los socios del Casino de Madrid dieron ayer tarde una corrida de novillos en la plaza de los Campos Eliseos. Se corrieron tres becerros muy buenos, y hubo revolcones y sendos varetazos. Los señores N. y B. capieron a la almona al tercer becerro. Pusieron banderillas los Sres. A. P. y B. y fueron muertos: el primero por el Sr. G., el segundo por el Sr. A. y el tercero por el Sr. B.

La función faunomáquica terminó con otra gastronómica, en la que hubo mas de setenta cubiertos y a la que asistieron los socios y otras personas distinguidas de la buena sociedad.

Los toreros fueron arrastrados por tres lindas jacas del marqués de Villadaria.

Próximamente, la sociedad tauromáquica del Casino dará una corrida en la plaza de los Camps Eliseos, en obsequio de la Didier y de Tamberlich, a los que ofrecerá la presidencia.

El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala nos ha remitido esta tarde la comunicación siguiente que insertamos con el mayor gusto:

«La comisión nombrada en junta general de amantes de las artes y de las letras, el día 25 del corriente, para redactar la carta que en muestra de comun sentimiento ha de dirigirse a la escelsísima señora duquesa viuda de Rivas, y para proponer los medios y la forma de honrar la memoria del ilustre poeta difunto, queriendo dar cuenta de su cometido, suplica a todos los que asistieron a la junta anterior y a cuantos estimen dignos de aplauso y de respeto las glorias literarias del país, se sirvan concurrir al teatro de la Zarzuela el jueves 29 del corriente a las doce del día.

Suplica también a los señores directores de periódicos que copien este aviso y recomienden la asistencia. Por encargo de la comisión, el secretario, Adelardo L. de Ayala.»

Por el correo que saldrá de Cádiz el 15 irá a las Antillas la orden modificando

el decreto de 1.º de abril sobre harinas, y conviniendo en medida administrativa el voto particular del señor conde de la Patilla, que era el resumen de las aspiraciones del Sr. Moyano, según el cual las harinas españolas en buque español no pagarán nada; la misma harina en buque extranjero pagará 20 rs., 80 la extranjera en buque extranjero, y 70 la extranjera en buque español.

El Sr. Moyano acaba de prestar a las provincias de Castilla un servicio inmenso que estas le agradecerán sin duda, defendiendo con tanta energía como fortuna los mas preciosos intereses de Castilla.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 934 fanegas de trigo, de 39 a 49 rs. fanega; la cebada de 24 a 25, y la algarroba a 21.

El marqués de los Castillejos, además de la carta que ha escrito al duque de Tetuan, ha dirigido otras varias a sus correligionarios políticos. Ignoramos lo que en estas cartas se dice, pero suponemos que no será contrario, a una política expectante de los actos del gabinete en vista de lo que el general Prim ha escrito al duque de Tetuan y del lenguaje siempre enérgico de los diarios progresistas, pero menos violento y apasionado. «El general Prim, nos decía hoy uno de sus amigos políticos, al que suponemos habrá debido escribir, no abandonará ni por un momento la defensa de los principios del partido progresista, pero siempre ha profesado la opinión de que las revoluciones son solamente precisas cuando los partidos encuentran cerrados los caminos legales.

Entre los nombres que se citan para uno de los gobiernos; y tal vez para el de Barcelona, hemos oído el del señor D. Angel Villalobos, diputado a Cortes que ha sido en varias legislaturas.

El Porvenir Palentino, que ya vuelto a aparecer con este nombre, dejando el que le hicieron tomar de Presente Palentino, se queja de que no apareciera el nombramiento del nuevo ministerio en el Boletín oficial, y sobre todo de que le recogerian un pirrafo en que daba cuenta de la subida al poder del duque de Tetuan. Para los habitantes de Palencia era un misterio el cambio ministerial dos días después de verificado, a pesar de que allí, como a todas partes, se cruzaron los despachos telegráficos anunciando el cambio de gabinete.

Hoy ha estado reunida por espacio de muchas horas en casa de su presidente el Sr. Rios Rosas la comisión del Congreso que ha de informar sobre el proyecto de ley de reforma electoral. Se espera que el viernes pueda leer su dictamen al Congreso.

Hoy empieza a creerse por la mayoría de los hombres políticos que habrá número suficiente de diputados para votar la ley de reforma electoral.

Esta tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27. Mr. Clermont Ferrand, candidato de oposición, ha sido elegido por 14,000 votos contra 12,000.

Nueva York, 14. A medio día no ocurría novedad alguna política.

El oro está a 142.

Idem, 15.

Mr. Mitchell, redactor del diario titulado «Daily News», ha sido arrestado en Nueva York por haber sido acusado de crimen de traición.

Cuatro compañías de negros, embarcados para Tejas, rehusan ir a aquel punto; y habiendo amenazado fusilar a los oficiales que los conducían, fueron desembarcados y desarmados, y se dió orden para no armar mas tropas negras.

El oro está a 45 5/8.

El algodón a 42.

El Boletín de loterías y toros repartido esta tarde, trae las siguientes noticias:

El hijo de Cúchares ha matado bien en Palma de Mallorca el quinto toro, que ha sido el mejor de la corrida celebrada el día 24; pero tuvo la desgracia de clavarse una banderilla en un pie y quedó imposibilitado de trabajar el día 25. La corrida ha sido mala.

Han salido bien los espadas Tato y Gordito y sus cuadrillas de la corrida celebrada en Cádiz el día 24 del corriente. En la verificada el día 25 en la misma ciudad, no hubo tampoco novedad; solo dejó de matar el Tato, por haberse resentido del pie derecho.

Las corridas que debieron celebrarse en el Puerto de Santa María, se han verificado en Cádiz, por hallarse poco segura la plaza del primer punto.

En los días 5 y 6 del próximo agosto se celebrarán corridas de toros en Cartagena, lidiándose en ambas dichos de D. Justo Hernandez, que serán muertos por el Gordito y sus cuadrillas.

Hoy ha jurado y tomado posesión del cargo de Escribano del crimen, del distrito de la Inclusa, el licenciado en jurisprudencia D. Angel Gonzalez Cordobias, auxiliar que ha sido de la dirección del registro de la Propiedad.

Hoy a las dos y media de la tarde ha tomado posesión y jurado el cargo de alcalde-corregidor de esta capital, el señor marqués de San Saturnino. El acto ha sido presidido por el señor duque de Sesto, con asistencia de todos los señores concejales.

Contra lo que se esperaba, habrá discusión solemne sobre el proyecto de reforma electoral. El Sr. Gonzalez Brabo explicó la actitud del partido moderado ante la reforma, y el Sr. Fernandez de la Hoz combatirá el anunciado retraimiento en nombre de las ideas del partido moderado y con la autoridad que le da el haberse opuesto desde las filas de la oposición a que ésta abandonara los bancos del Congreso.

Mañana estará abierto al público el Anlo de Nuestra Señora de la Asunción, situado en la calle de Valencia de esta corte, esquina a la plaza de Lavapiés. Las horas de entrada son de ocho de la mañana a una de la tarde.

Ha sido declarado cesante D. José Velasco, inspector especial de higiene de esta capital, habiéndose encargado de este destino interinamente un oficial del gobierno de provincia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, el Sr. D. Isidoro Gomez Marzo, que desempeñaba igual cargo en el distrito de San Vicente de Valencia.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta capital, D. Pedro Biondes, que ha desempeñado igual cargo en la ciudad de Toledo.

La SESION del CONGRESO de HOY fué abierta a las dos y media por el señor Alvarez.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor ministro de Estado, de gran uniforme, leyó desde la tribuna el proyecto de ley aprobando el tratado comercial entre Francia y España.

El Sr. Roberts preguntó al señor ministro de la Gobernación si estaba dispuesto a llevar a los tribunales a las personas y autoridades que han infringido la ley electoral en Alicante.

El señor ministro de la Gobernación contestó que se enteraría de lo que hubiera sobre lo dicho por el Sr. Roberts y se procedería con arreglo a ley.

El Sr. Roberts replicó que el Consejo de Estado había declarado ya sujeto a responsabilidad al gobernador de Alicante por la elección de Villajoyosa, y que deseaba saber lo que el gobierno pensaba sobre el particular.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que se enteraría del expediente y del dictamen del Consejo de Estado, con el que probablemente se conformaría, y entonces podría afirmar lo que resolvería el gobierno.

El Sr. Candau amplió las preguntas que hizo ayer, con objeto de que el gobierno no tuviera duda sobre sus palabras. A este fin repitió la petición de la lista de destinos conferidos últimamente por el gabinete Narvaiz; insistió en que se tuviera en cuenta los procedimientos incoados a propósito de los sucesos del 10 de abril; y por último, habló sobre las religiosas en clausura.

El señor ministro de la Gobernación contestó, asegurando que el gobierno llevaría al Congreso la lista de los nombramientos; que el gobierno ignoraba aun si existían procesos sobre los sucesos del 10 de abril; y que respecto a la última pregunta, lo mejor sería no decir nada, porque bien conocidas eran las ideas del ministro que hablaba sobre este asunto.

Se entró en el orden del día, y continuó la discusión sobre la interpelación del Sr. Herrera, relativa al expediente de suministros de la provincia de Salamanca.

El Sr. Toro y Moya pronunció un estenso discurso sobre el expediente y terminado aquel, se suspendió esta discusión.

Continuó la del proyecto para suprimir el derecho diferencial de bandera por tierra.

El Sr. Polo, de la comisión, defendió el proyecto, esponiendo los datos que sobre el comercio con el extranjero hacíamos por tierra, y otros sobre el comercio en general, todos encaminados a probar que con la aprobación del proyecto no podrían perjudicarse los intereses de la industria ni de la marina mercante.

Los señores conde de Llobregat y Amblard rectificaron.

El Sr. Fages de Iaró que si una parte de Cataluña se oponía al proyecto, otra parte tan importante creía que el proyecto era necesario y abogaba por él.

Los señores Segovia y Zaballero hablaron para alusiones, y se dió por terminada la discusión, aprobándose el proyecto.

Se puso a discusión el tratado de límites entre España y Portugal.

El Sr. Echevarria hizo varias observaciones sobre el tratado, elogiando al propio tiempo los trabajos hechos en esa parte de la frontera.

Cuando el Sr. Echevarria acabó su discurso terminaban las horas de reglamento.

El Sr. Balfago, de la comisión, en atención a lo avanzado de la hora, se limitó a decir que el largo discurso del señor Echevarria no atacaba el proyecto, y que por lo tanto no había para qué entrar en consideraciones estensas.

Rectificó el Sr. Echevarria, y fué aprobado el proyecto.

Y se levantó la sesión. Eran las seis y cuatro, acordándose antes que el Congreso se reuna mañana en secciones después de la sesión.

El desgraciado don Eusebio Silvan y Peralta, que se hallaba en capilla para ser ejecutado mañana en la villa de Escalona, ha obtenido de nuestra magnánima y augusta soberana la real gracia

de indulto para la terrible pena a que había sido condenado. Ayer a las seis de la tarde se comunicó por telegrafo al gobernador de Toledo tan fausta nueva, y esta autoridad mandó inmediatamente un propio, portador de la real gracia, Escalona, y a las diez de la noche el desgraciado Silvan fué suado de la capilla y despojado de las vestiduras que debían servirle de mortaja.

En carta particular que hemos recibido de aquel punto nos dicen lo que sigue:

«ESCALONA, 29. Hoy a las ocho de la mañana han entrado en esta villa los cuatro desgraciados reos, confesos y convictos del homicidio de D. Vicente Millan. Los cuatro reos se encontraban en la cárcel de Toledo, por ofrecer esta mas seguridad que la del partido, y han sido conducidos en carros. A pesar de las precauciones tomadas de antemano, y del sigilo que se había guardado lo respecto a la llegada de los reos, todo el vecindario se enteró ayer que había llegado el ejecutor de sentencias, o sea el verdugo, y hoy las calles y las inmediaciones del pueblo se encontraban completamente llenas de honradas personas, ávidas y deseosas de conocer a aquellos desgraciados. Los cuatro reos en raron en el pueblo blasfemando, maldiciendo y amenazando a la vez a los espectadores, causando un verdadero escándalo.

El desgraciado Silvan dijo al juez, cuando ya se hallaba en la cárcel: «Vengo tan solo a Escalona por conocer a Vd. yo he cometido un delito y V. me ha impuesto una pena que esa es su obligación. Por todas las noticias que tengo sé que es V. muy justo y muy bueno para los presos; yo, esté poco ó mucho tiempo en esta cárcel, no le daré a V. ningun disgusto.

El juez prodgó al reo los consuelos mas eficaces, y después que todos se hallaban serenos, se leyó solemnemente la sentencia, la que escucharon los reos con la mayor atención y con profundo entereza.

Terminada la lectura dijo Silvan: ¿cómo yo soy el único que pierde la vida? ¿Yo que fui el que pedí el indulto para el Lahera y para mí y que lo hice firmar porque se negaba a ello... ¿Cómo ha de ser! El se salva, yo muero... Este momento fué terrible y solemne al mismo tiempo; todos los presentes guardaban el mas profundo silencio hasta que el reo, volviendo a hablar, dijo a la concurrencia: ¡si pudieran Vds. hacer algo por mí...

El juez en este momento exhortó a reo a la conformidad, y le dijo que el ayuntamiento había solicitado de S. M. la Reina el indulto para él.

Dió las gracias el desgraciado Eusebio, y un momento después, con un crucifijo en la mano, repetía el reo en la capilla las consoladoras palabras llenas de religión y mansedumbre que le dirigian los sacerdotes y el juez.

Dícese que el ministro de Marina señor Zavala, se inclina a la supresión de cargo de subsecretario que hasta ahora no existía, cesando el nombramiento del Sr. Chacon.

Esposamente somos muy sobrios en dar cuenta de nombramientos posibles, porque nos consta que son muchos los nombres que se echan a volar, y que no han pasado por la imaginación de los ministros, y las dificultades que suelen crear a estos las noticias persinadas de los periódicos que luego se presentan como títulos para ser elegidos ó como pretextos para suponer que no realizarse los nombramientos quedan los tales en ridiculo.

Las noticias sobre nombramientos diplomáticos que circulan son, en su mayor parte, falsas y prematuras, y más aventuradas que ninguna las que se refieren a separaciones de personaljas que ha militado siempre en la union liberal, y que no es natural que esta rechazada, cuando trató de reunir bajo su bandera de conciliación los grandes elementos que dieron cinco años paz y prosperidad al país.

Ayer salió de San Fernando la Incorrupta, con caudales y presos para Ceuta.

La señorita que hace pocos días huyó de la casa materna, según manifestamos a nuestros lectores, fué anoche entregada a su padre por el juez del distrito del Congreso Sr. D. Julian Martínez Yanguas. He aquí cómo hemos oído referir este suceso.

Parece que la madre de esta señorita sospechaba que su hija, jóven de quince años, había huido de la casa por seducción de una persona acudada y de elevada posición en esta corte; dicha señora dió parte a la autoridad y pudo averiguar que la referida jóven vivía en las afueras de Madrid, junto al viejo pueblo de Chamber. Al querer penetrar anoche los agentes de la autoridad en dicha casa se les negó la entrada, diéndose conocimiento al juzgado de Guardia, y a las diez los Sres. Martínez Yanguas y Robles se constituyeron en el referido sitio, donde efectivamente hallaron a la jóven, pero no al dueño de la habitación, sin embargo del escrupuloso reconocimiento que se practicó en la casa y en el jardín. La jóven fué conducida en coche y con el mayor retraimiento al juzgado, y entregada allí a su madre, con la que pasaron escenas que conmovieron a cuantos las presenciaron. El juzgado se retiró a la una de la madrugada, pero hoy ha seguido practicando las correspondientes diligencias.

El total de la recaudación obtenida en las aduanas y colecturías de la isla de Cuba, por los artículos importados en aquella isla, procedentes de España, durante el mes de marzo anterior ascendió á 1.900,848'43 pesetas fuertes: los artículos que se importaron del extranjero, ascendieron á 1.143,664'32 que componen un total general de 3.046,512'75 pesos.

Nuestro respetable amigo el anciano é ilustre senador del reino, Sr. Barona, que se ha visto de nuevo acometido de sus enfermedades crónicas, sale hoy para su casa de Castilla (Burgos), acompañado de su hijo el diputado del mismo apellido, quien creemos que regresará en el momento á esta corte, si las dolencias de su señor padre, como deseamos, no se agravan.

Hablase con bastante fundamento del señor D. Pedro Celestino Argüelles, gobernador que ha sido de varias provincias, y dimite de la de Murcia cuando la caída última del poder del general Dennell, para ocupar un importante puesto en el ministerio de la Gobernación. No nos estrañaría que esto sucediera, recordando, como recordamos, los honrosos antecedentes y cualidades que adornan á este antiguo, probado, entendido y respetable funcionario público.

Hoy ha conferido el señor rector de la universidad Central el grado de doctor en la facultad de derecho administrativo, al licenciado D. Gervasio Lamadrid y Panchon, al que ha apadrinado el doctor y catedrático Sr. D. Laureano Figueroa.

En el colegio de Loreto de esta corte se celebrarán los exámenes públicos de música, mañana 23 á las seis de la tarde.

Dice El Diario Español que el consejo de Estado ha decidido que hay lugar á proceder contra el gobernador de Alicante, por defectos electorales.

Con el título de Legislación de ayuntamientos, acaba de publicar el librero D. Mariano Escribano, un libro en extremo interesante para dichas corporaciones. Comprende todas las leyes, decretos, circulares, reales órdenes, reglamentos é instrucciones que se han dado desde la radical reforma de las municipalidades en 1812 hasta 1864, y está aumentada además con otras varias de suma importancia, como la de gobiernos de provincia, contabilidad provincial y municipal, sanción penal por delitos electorales, enanche de poblaciones, etc.

El gobierno brasilero había mandado construir en Europa algunos buques de poco calado, propios para la guerra en los grandes ríos de la América del Sur. El gabinete de Rio Janeiro ha dispuesto que sean conducidos á Rio de la Plata para ponerse á las órdenes del almirante baron de Tamandaré, que manda la escuadra aliada contra el Paraguay.

Dicen de París que el mariscal Canrobert reemplazará al mariscal Magnan en el mando del primer cuerpo de ejército que reside en París y sus inmediaciones.

En la mañana de anteayer el Ayuntamiento y varias otras corporaciones civiles de Barcelona pasaron á cumplimentar al nuevo capitán general señor Echagüe, y á despedir á su digno antecesor el señor Mayalde.

Anteayer el ayuntamiento de Zaragoza cumplimentó al capitán general de aquel distrito, Sr. Zapatero.

Ha salido de Granada para esta corte el brigadier D. José Riquelme, diputado á Cortes por el distrito del Sagrario de aquella capital.

También parece que han salido de allí para Madrid algunos senadores, cuyos nombres no recordamos.

Ha llegado á Valencia, de paso para Marsella, el señor conde de Vega Grande, senador del reino y rico propietario de Canarias.

Se ha abierto el testamento del cardenal Wiseman cuya fortuna se elevaba á unos diez millones de reales. Dejó á los prelados Thompson y Manning la propiedad de las obras que ha publicado y de sus manuscritos, cartas, etc., autorizandoles para que publiquen ó destruyan estos. Por un codicillo dejó á sus domésticos un año de sueldo.

Durante el mes de mayo han producido los teatros de París y demás sitios de diversiones públicas mas de seis millones de reales.

En las manifestaciones hechas á la familia del difunto duque de Rivas con motivo de la muerte de tan ilustre patriota sobresalen como en todo las de Sr. M. la Reina que se invadieron repetidas veces en su nombre y representación al señor duque de B. para que sea el fiel y cariñoso intérprete de sus sentimientos cerca de la vida de varón tan esclarecido, y de los hijos de aquel que ennoblecía al país con sus acciones, al estado con sus obras y á la literatura española con sus inmortales obras.

La empuerza riza de los franceses ha dirigido á la afligida señora duquesa viuda de Rivas el siguiente expresivo despacho telegráfico: Señora duquesa de Rivas, el emperador y yo hemos sabido la triste nueva de la muerte del duque. Tomamos una parte muy activa en e-

justo dolor que habreis sufrido. Yo particularmente, no podré olvidar jamás la tierna amistad que nos unia.—EUGENIA.

El domingo 25 se celebró en San Ginés la suntuosa función de minerva que las Sacramentales de San Luis y San Ginés celebran todos los años, habiendo sido el p. negriista el Sr. D. Pio Hernandez Fraile, y oficiado el coro una brillante orquesta dirigida por el acreditado profesor D. Luis Vicente Areche, y no por el Sr. Daroca como equivocadamente decian los carteles que anunciaban dicha función religiosa.

El viernes 30 del corriente se verificó un gran concierto vocal é instrumental en el salón del Conservatorio y en él tomará parte la reputada violoncellista Mlle. Elisa Try, acompañada de varios artistas distinguidos y de algunos amateurs de fama.

Creemos que los verdaderos dilettanti no perderán la ocasión de admirar una de las notabilidades contemporáneas mas aplaudidas en su género. Cuando seamos los pormenores de esta función los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Hay noticias de los Estados Unidos que llegan al 14. En dicha fecha habían sido alzadas las restricciones comerciales que existían aun respecto á los Estados situados al E. del Mississippi. Para reorganizar el Estado de este nombre sobre la base adoptada en la Carolina del Norte, había sido nombrado un gobierno provisional.

—Los generales Lee y Longstreet habían sido acusados de traición por el gran jurado de Norfolk.

—Todas las noticias del Sur están contestes en asegurar que el país se halla en la mayor miseria. La escasez de viveres era grande, y mientras los negros desorganizados se abandonaban á sus instintos de pereza, la pobreza y desaliento reinaban entre los blancos.

—Una explosión había destruido los almacenes del gobierno en Chattanooga. La pérdida se eleva á 250,000 duros. No se cree que este acontecimiento sea casual, y la destrucción continua de las propiedades del Estado en el Sur causa viva alarma.

—Había llegado á Washington el juez Underwood á fin de consultar con el procurador general lo que debía hacerse con motivo de la acusación de traición lanzada contra Lee y Longstreet por el gran jurado de Norfolk.

—El gobernador Smit Lechter y otros cuarenta personajes políticos del Sur habían sido encerrados en el fuerte Pulaski. Mr. Davis continuaba en el fuerte Monroe.

—Declábase en New-York que Mr. Benjamin había llegado á la Bermuda, y que también habían logrado abandonar el territorio de la Union Breckenridge y Trenholm.

—El Estado de Missouri había adoptado una nueva Constitución.

—Se desmiente la noticia de que iba á ser enviada á Europa una flota considerable.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 23.—San Leon II, Papa y confesor.—V. día con abstinencia de carne. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva.

—También se cantarán vísperas solemnes al Apóstol San Pedro, en los Italianos y en los Naturales de San Pedro.

—Continúa celebrándose la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria en las Trinitarias y predicará por la tarde D. Pio Hernandez Fraile.—Por la noche predicará en la bóveda de San Ginés D. Cirilaco Cruz.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Profesor médico.—El Dr. Lopez de la Vega sigue recibiendo consultas, (calle de San Andrés, núm. 1 duplicado, entresuelo).

Pérdida.—El domingo 23 del corriente por la noche, se perdieron junto al salón de conciertos de los Campos Eliseos, dos abrigos, uno de señora y otro de niño.

Se suplica á la persona que los haya encontrado los presente en la calle de la Luna, núm. 7, cuarto principal, donde darán las señas y una gratificación.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 28.—Parada: Isabel II.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Rodríguez.—Jefe de día: señor teniente coronel de la Constitución, D. Antonio del Hierro.—Visita de hospital: Lancers de Farnesio, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Peñonpe, sexto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE PRECIADOS, 132, principal, se reciben huéspedes á precios sumamente arreglados. En esta casa donde hay buenas habitaciones y se dá un trato excelente, reina el mayor orden y tranquilidad.

LA NINFA DEL LOZOYA. Este establecimiento de baños á domicilio, se halla abierto al público en la calle de Palayo, núm. 65, donde se sirven sueltos á 12 reales, y por abonos á 10.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA!!!—No mas calvos.—Nuevo descubrimiento de la deslucía en Gistac-Tristan, privilegiada recientemente en Francia; sola y única en Europa, con la que se garantiza el hacer volver el pelo recién caído, ó sea de mucho tiempo, y sea cualquiera la edad. A los que tienen el pelo claro, la cabeza desnuda ó parte de ella se les devolverá el importe, si á los tres meses el pelo no ha salido: 80 rs. franco, y 40 medio.

Único despacho en España, Jacometrezo, 72, principal derecha.—1

EN LA PLAZUELA DE SANTO DOMINGO, se estravió el lunes 26 un perro mestizo de Terranova con las patas negras y canela. Presentándolo, Palma baja, 68, carpintería, se gratificará.—1

QUIEN SE HUBIESE ENCONTRADO un sombrero de paja con dos plumas azules, que se perdió en el Prado el día 23 al anochecer, puede entregarlo en la calle de Leon, núm. 25, principal de la izquierda, y se le gratificará.—1

El día 23 del corriente, celebra la Sacramental de San Isidro la misa de novena por el alma de Doña Josefa Trezcasa y Puertas, á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Andrés. D. José Piñero, esposo de la finada, y su madre Doña Ramona Puertas, ruegan á sus numerosos amigos favorezcan el acto con su presencia.

Todas las misas que se celebran el día 23 del actual, en la iglesia del convento de monjas de San Plácido, se aplican por el eterno descanso del alma de D.ª Margarita Berand de Londoño. Los padres y hermanos de la finada suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

La Sra. Doña Josefa Llobregat, viuda; sus hijas, hermano, tíos, primos, y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral, en la parroquia de San José, el día 23 á las diez de su mañana, y acto continuo á la conducción del cadáver, en lo que recibirán merced.

EN LA CALLE DE HORTALEZA núm. 54 y 56, piso cuarto de la derecha, se hace almoneda.—2

SE CEDE UN GABINETE CON SALON para recibir, todo amueblado con lujo, plazuela de Isabel II, núm. 2, portería informará.—1

GRAN PARTIDO DE PELOTA, A Opa a y guante para el día 29 de junio de 1865.

Habiendo sido muy aplaudido por el público el partido jugado el lunes 26 del corriente, y agradecidos de ello los jugadores, vuelve á repetirse el día 29 el mismo partido, que será jugado por los afamados vascongados.

Guillermo Larruga (a) Visimodu, Fermín Ugarte (a) Guirau.

Bautista Elizaguirre (a) el Chiquito Aspetia, á guante, y Félix Aranda de Eibar á pala.

Para que el partido sea tan bueno como los jugadores desean, han arreglado el piso y cuantas dificultades ofrecía el frontón.

El partido empezará á las seis y media.

Entrada general..... 4 rs. Id. sillas..... 6

El despacho de billetes estará abierto desde las diez de la tarde del día 23, en la administración de diligencias de Candido Figueroa, calle de Alcalá, núm. 2.—1

DAÑOS MINERALES DE SEGURA de Aragón, únicos para muchos padecimientos de la vista, incluidas la catarata y amaurosis incipientes. Desde el día 22 de junio saldrá de la fonda de Europa, á las seis de la tarde, y en días alternados, el coche que conduce los viajeros desde Zaragoza al establecimiento de baños.

Las mismas aguas son utilísimas para los reumatismos de todas clases, enfermedades nerviosas y de la matriz, clorosis y anemias, y para todo padecimiento sostenido ó acompañado por una debilidad general.—8.

MORTES DE VESTIDO DEMOZAMBIQUE, grises, de 14 varas en 20 rs.; dichos de varés, listas, seda, de 20 varas en 40 rs. Preciosas ramillas desde 3 rs. y otros muchos géneros, en la gran liquidación de géneros á precios no vistos, calle de San Martín, núm. 8, tienda rente al cuartel de la Guardia civil.—4

SILLAS-CORREOS.

LINEA DE LEON Á OVIEDO.

Desde el día 1.º de julio del presente año, se verificará el servicio de la correspondencia pública y viajeros, en dicha línea, con carruajes de dos ejes, construidos nuevamente para el efecto, cuya elegancia, comodidades y seguridad, nada dejarán que desear á los señores viajeros. El servicio se ejecutará precisamente cumpliendo el itinerario fijado por la dirección de Correos, para la conducción de la correspondencia pública; de forma que los señores viajeros que deseen continuar sus expediciones á los puntos de la provincia de Oviedo, podrán verificarlo en los carruajes que de este punto hacen sus salidas, después de la llegada del correo de Madrid, así como igualmente los vieneses de provincia llegarán á Oviedo antes de la salida del correo, y en Leon empalmarán con el ferro-carril precisamente cuando la correspondencia pública.

Los billetes para Oviedo se expenden en Madrid en la administración de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 23, donde se hallarán de manifiesto las tarifas de precios de asientos y encargos.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.—Para el arriendo por las cuatro corridas de toros que deben celebrarse en la próxima feria, se admiten proposiciones hasta fin del mes actual, si antes no se hubiera verificado contrato con alguna que se presente y se considere admisible.—3

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR. HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES, Y ENVOLTURAS PARA RECIENTOS NACIDOS, ETC., ETC. SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, de manera que las de 80 rs. se venden á 55. las de 90 á 60. las de 95, 100, 110 y 120 á 65, 70 hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Toda 16 rs. Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.—

EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMPO de Suso y Marquesado de Argueso, partido judicial de Reinosa (Santander) se halla vacante una plaza de médico-cirujano, dotada con 14,000 rs., pagados por trimestres vencidos.

Los que aspiren á dichas plazas podrán presentar sus solicitudes en el término de quince días al alcalde del ayuntamiento de Suso, D. Valentín de Rabago, en Celada de los Calderenes, del partido de Reinosa, ó en esta corte en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 89, lonja, en donde se darán todos los pormenores y condiciones del contrato.—2

CASA DE RECREO EN POZUELO de Alarcón.—Venta á plazos en subasta voluntaria.

No habiendo podido efectuarse la subasta anunciada para el 22 del actual, de tres casas de recreo de nueva planta en Pozuelo de Alarcón, á causa del temporal que ha impedido á muchas personas pasar á reconocerlas durante los pocos días señalados al efecto, se ha prorrogado dicha subasta hasta el miércoles 28 del actual y hora de las doce de su mañana, teniendo lugar en el mismo local designado para la anterior, calle del Olivo, núm. 3, piso segundo, donde siguen expuestos al público los planos y pliego de condiciones.—1

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE, con asistencia ó sin ella, en un sitio céntrico. Darán razon, Olivo, 34, portería.—2

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO.—Banco de Madrid.—En virtud de acuerdo de la junta general de esta sociedad celebrada en 28 de mayo próximo pasado, desde 1.º de julio venidero los señores accionistas percibirán el interés de 3 1/2 por 100 sobre el desembolso de sus acciones por el cuarto cupon correspondiente al primer semestre del año actual, á razon de 7 por 100 anual.

La presentación de cupones bajo factura que facilita el establecimiento se verificará desde el día 26 del corriente.—El gerente, C. Ruiz de A., calle de Pizarro, 19. Madrid, 23 de junio de 1865.—3

JUAN HAZEN, SOBRINO DE HOSSESCRUDES, fabricante de pianos, arpas y tarimas de arpa; se vende y alquilan dichos instrumentos. También se vende un arpa, de Erard, de doble movimiento, y otra de Pleyel.—También compra dichos instrumentos. Calle de Valverde, núm. 19, cuarto bajo.—1

LA PERSONA QUE SE HUBIESE encontrado un perro cachorro de Terranova, de seis á siete meses, bastante grande, blanco y con manchas grandes, color de cañela, claro, que sigue por Tom, se le ruega lo entregue en la calle de San Agustín, núm. 12, segundo izquierda, ó en la portería, y se le gratificará. Llévase un collar de charol negro con candado dorado.—1

ALMONEDA.—SE HACE DE VArios muebles y efectos, en la calle de Popciano, núm. 3 duplicado, principio de la derecha, de once á cuatro de la tarde; los días 28, 29 y 30 del corriente mes.—No se admiten prenderos.—1